



dualiza
Bankia

ESTUDIOS

≡ La Orientación en la
Formación Profesional
Andaluza: Diagnóstico,
retos y propuestas

Resumen ejecutivo

**La orientación en la Formación
Profesional andaluza:
Diagnóstico, retos y propuestas**

La colección Estudios es la publicación de referencia de la Fundación Bankia por la Formación Dual para los trabajos e investigaciones en el ámbito del análisis, desarrollo y conocimiento más relevantes de la Formación Profesional y de la Formación Dual.

Las opiniones, análisis, interpretaciones y comentarios recogidos en este documento reflejan la opinión de sus autores, a quienes corresponde la responsabilidad de los mismos, y no de la institución que publica.

Agradecimientos:

Agradecemos a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y a los agentes educativos, económicos y sociales su contribución a la realización de este estudio.

© Primera edición, agosto 2020

© Los autores, 2020

Fundación Bankia por la Formación Dual, 2020
Paseo Castellana, 189
28046 Madrid

ISBN digital: 978-84-09-21065-7

La orientación en la Formación Profesional andaluza: Diagnóstico, retos y propuestas

Coordinación

Mónica Moso Díez (Fundación Bankia por la Formación Dual)

Eva Aguado Carrión (Fundación Bankia por la Formación Dual)

Equipo de Investigación

Soledad Romero Rodríguez (Directora) (Universidad de Sevilla)

Eduardo García Jiménez (Universidad de Sevilla)

Virginia Guichot Reina (Universidad de Sevilla)

Tania Mateos Blanco (Universidad de Sevilla)

Celia Moreno Morilla (Universidad de Sevilla)

Copartícipes en el desarrollo del proceso (equipo técnico y grupo motor)

Por la Consejería de Educación y Deporte

Olaia Abadía García de Vicuña

Francisco Javier Álvarez Arcos

Carmen Angulo Domínguez

Ana María Giménez Ciruela

Antonio Gutiérrez Rodríguez

José Manuel Huertas Fernández

Natalia Jiménez Capitán

M^a Victoria Oliver Vargas

Participantes en el Grupo Motor (Consejería de Educación y Deporte)

Marta Aguilar Camacho

Ricardo Ballano Sancho

Juan María Sánchez Gil

Cristina Medinilla Durán

Antonio Parrado Racero

José María Vargas Peña

Panel de personas expertas

Francisca Aguilera Sánchez

(Dpto. Orientación, Centro Integrado de Formación Profesional Hurtado De Mendoza, Granada)

Ana Cobos Cedillo

(Presidencia Confederación de Organizaciones de Profesionales de Orientación Educativa y Profesional-COPOE)

Rafael García Ávila

(Coordinación Provincial Educación Permanente, Delegación Territorial de Educación, Granada)

Sabina Gata Coronilla

(IES Profesor Tierno Galván de Alcalá de Guadaira, Sevilla)

Carlos Infante Rejano

(Servicio de Intermediación e Inserción Laboral de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Sevilla)

José Antonio Mata Iglesias

(Asesoría de Formación Profesional, Centro del Profesorado, Málaga)

Ester Muñoz Muñoz

(Coordinación General de Inserción Sociolaboral de Andalucía, Canarias y Extremadura-Fundación Don Bosco)

Adriana Paredes Escobedo

(Gerencia y Proyecto FP Dual en Empresa, Cámara de Comercio de Motril, Granada)

Antonio Rodríguez Lepe

(Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Huelva)/Formación para el Empleo Cruz Roja Española)

Carlos Ruano Bellido

(Gestión de Proyectos, Fundación Bankia por la Formación Dual)

Elsa Sánchez Pellón

(Dpto. Orientación y Formación Profesional, Escuelas Profesionales Sagrada Familia de Écija, Sevilla)

Margarita Seco Fernández

(IES Pablo Picasso, Sevilla)

Participantes en la jornada de contraste

José Abril Cid

(IES Hermenegildo Lanz, Granada)

Samuel Alfonso López-Cepero

(Facultad de Ciencias de Educación-Máster En Psicopedagogía,
Universidad de Sevilla)

Ángel Alonso Rodríguez

(Facultad de Ciencias de Educación-Máster Formación y Orientación
para el Trabajo-Universidad de Sevilla)

Manuel Alonso Rosa

(IES La Fuensanta, Córdoba)

Paulina Samantha Álvarez Benítez

(Estudiantes. IES San José (San José de la Rinconada, Sevilla)

M^a José Álvarez Guardia

(Dpto. Orientación IES Jiménez de Quesada de Santa Fe, Granada)

M^a Carmen Bernabé Ortuño

(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional,
Córdoba)

Inmaculada Bohórquez Pérez

(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional,
Sevilla)

Miguel Bueno Cobos

(Dirección IES Juan de la Cierva de Vélez Málaga, Málaga)

Lucía Cádiz Martín

(Estudiantes. IES Albert Einstein, Sevilla)

Samuel Cárdenas Fera

(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional,
Huelva)

Juan Pablo Castro Huertas

(Asesoría de Formación Profesional-Centro de Profesorado, Sevilla)

Juan Cirera Ortega

(Novembal-Tetra Pack, Sevilla)

Lucía Conde Ruiz

(Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo-Universidad de Sevilla)

Elisa Contreras Serrano

(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional,
Granada)

Juliana M. Correa Manfredi
(Dirección Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, Universidad de Sevilla)

María Armanda Daguerre Azcárate
(Familia-IES San Isidoro, Sevilla)

Antonia de la Cerda Romero
(Jefatura de Estudios-IES Albert Einstein, Sevilla)

J. Fernando de la Oliva Carmona
(Asesoría de Formación Profesional-Centro de Profesorado de Castilleja de la Cuesta, Sevilla)

Ana María de la Torre Sierra
(Facultad de Ciencias de Educación. Programa de Doctorado en Educación-Universidad, Sevilla)

José Gabriel Díaz García
(Asesoría de Educación Permanente. Centro de Profesorado de Alcalá Guadaira, Sevilla)

Elisa Fernández Delgado
(Programa Infórmate Empleo-Liga por la Educación, Sevilla)

Francisco Manuel Fernández Merino
(Asesoría de Educación Permanente. Centro de Profesorado, Sevilla)

María Encarnación Fernández Mota
(Asesoría de Necesidades Educativas Especiales-Centro de Profesorado de Castilleja de la Cuesta, Sevilla)

Rafael Flores Díaz
(Escuelas Profesionales SAFA de Écija, Sevilla)

Elisa Galván Muñoz
(Programa Andalucía Orienta. Acción Laboral, Sevilla)

Francisco Gálvez Hidalgo
(Galpagro, Córdoba)

Eulogio García Martínez
(Vicedirección-IES San José de S.J. de la Rinconada, Sevilla)

Josefa García Martínez
(Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas, CONFEDAMPA)

Beatriz García Soriano
(CIPFP Profesor José Luis Graíño, Huelva)

Paula González Tamayo
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Sevilla)

Leticia Hernández Regidor
(Área de Orientación-Universidad de Sevilla)

Rafael Ibáñez Molinero
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Córdoba)

Francisco David Izquierdo Jurado
(IES Álvarez Cubero de Priego, Córdoba)

M^a Eugenia Jiménez Gallego
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Cádiz)

Esperanza Jiménez García
(Estudiantes. IES José Caballero, Huelva)

Mercedes Juárez Hernández
(Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas, CONFEDAMPA)

Juan Francisco Lima Ramos
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Málaga)

Juan López Cañero
(IES Inca Garcilaso de Montilla, Córdoba)

María Victoria López Jiménez
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Almería)

Laura López Moreno
(Asociación Arrabal, Málaga)

Ana María López Peñas
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Jaén)

Ángel Lozano Martínez
(Estudiantes. IES La Fuensanta, Córdoba)

Almudena Marín Ayala
(Estudiantes. IES Álvarez Cubero de Priego, Córdoba)

Eva Márquez Roldán
(Egola-Orientación Laboral, Sevilla)

Ana Martín Motila
(Facultad de Ciencias de Educación-Máster Formación y Orientación para el Trabajo Universidad de Sevilla)

Alberto Martínez Gómez
(Centro de Educación Permanente)

Valerio Mata Silva
(Inspección. Delegación Territorial de Educación de Sevilla)

Clara Montero Lemus
(Estudiantes. IES La Janda de Vejer de la Frontera, Cádiz)

María Rosa Montero Tornay
(Ayuntamiento de San Roque, Cádiz)

Elisa M^a Moreno Gavira
(Facultad de Ciencias de Educación Alumnado interno de
Orientación-Universidad de Sevilla)

José María Moreno Rodríguez
(C.P. Salesianos Santísima Trinidad, Sevilla)

Sergio Munuera Montero
(Coordinación Educación Permanente, Córdoba)

Ángel Muñoz Muñoz
(Coordinación Educación Permanente, Sevilla)

Nieves Navas Aguilar
(Estudiantes-IES Universidad Laboral, Málaga)

José Antonio Naveros Arrabal
(Dirección Asociación Arrabal, Málaga)

Manuel Núñez Guerrero
(Escuelas Profesionales SAFA, Sevilla)

Antonia Ojeda
(Coordinación Educación Permanente, Huelva)

Amparo Ortega Becerra
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Jaén)

Jesús Pérez Martínez
(Estudiantes. IES Profesor Tierno Galván de Alcalá Guadaira, Sevilla)

María Trinidad Pérez Pinto
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional,
Málaga)

M^a Ángeles Pérez Simón
(Dirección. IES V Centenario, Sevilla)

Susana Pineda Morales
(FEDEME-Federación de Empresarios del Metal)

Francisco Racero Montes
(Inspección Educativa, Delegación Territorial, Sevilla)

José Manuel Ramírez Jiménez
(Jefatura de Estudios-IES La Janda de Vejer de la Frontera, Cádiz)

Manuel Real García
(Asesoría de Formación Profesional-Centro de Profesorado de
Osuna-Écija, Sevilla)

Antonio Reja Sánchez
(Equipo Técnico de Orientación de FP. Delegación Territorial de Córdoba)

Gladys Rivodó Muñoz
(Facultad de Ciencias de Educación-Máster Formación y Orientación para el Trabajo-Universidad de Sevilla)

Laura Rodríguez Gil
(Programa Sevilla Integra)

Belén Rodríguez Amores
(Dpto. Orientación-IES Pintor Pedro Gómez, Huelva)

Elena Isabel Rodríguez García
(Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional, Almería)

Evaristo Antonio Roldán Martín
(Estudiantes. IES Hermenegildo Lanz, Granada)

Francisco Manuel Romero Algarrada
(Coordinación Equipo de Orientación Organización de Escuelas Maristas)

Antonio Luis Romero Guzmán
(Estudiantes. CPIFP Profesor José Luis Graño, Huelva)

Rosalía Romero Tena
(Coordinación Máster en Formación y Orientación para el Trabajo Universidad de Sevilla)

Manuel Rubia Mateo
(Coordinación de Formación del Profesorado, Almería)

Juan Luis Rubio Mayoral
(Coordinación Máster en Psicopedagogía Universidad de Sevilla)

María Ruíz-Peña Sánchez de Iburgüen
(Asesoría de Necesidades Educativas Especiales-Centro de Profesorado, Sevilla)

Francisco Miguel Sabaleta Domínguez
(C.P. Salesianos Santísima Trinidad, Sevilla)

Cristina Sánchez Bonelo
(Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado por la Educación Pública, CODAPA)

Mª Luisa Sánchez Miranda
(Programa Integra Ayuntamiento de Sevilla y Cruz Roja)

Patricia Santos Campos
(IES Universidad Laboral, Málaga)

María Dolores Santos Román
(Estudiantes. IES Juan de la Cierva, Vélez Málaga)

Alberto Serrano Hermosín
(EPYME-Asociación Provincial de Empresas Instaladoras, Sevilla)

Anabel Serrano Trujillo
(Estudiantes. IES Álvarez Cubero de Priego, Córdoba)

M^a Luz Simón del Pino
(Coordinación Educación Permanente, Cádiz)

Juan Jesús Torres Gordillo
(Equipo de Investigación Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Fac. CC. Educación-Universidad de Sevilla)

María de la O Toscano Cruz
(Grupo de Investigación en Orientación Educativa-Dpto. de Educación Universidad de Huelva)

Marta Trigo Moreno
(Recursos Humanos-Cruz Roja)

Guadalupe Trigueros Gordillo
(Coordinación Máster Formación de Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas de Idiomas (MAES) Universidad de Sevilla)

Leticia Vázquez Ferreira
(Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado por la Educación Pública, CODAPA)

María Isabel Vázquez Sousa
(Dirección Centro de Educación Permanente Lazareto, Huelva)

Rosario Villa-Zevallos Romero
(Asesoría de Formación Profesional-Centro de Profesorado, Sevilla)

Secretaría técnica

Ana Magaña Jiménez

Resumen ejecutivo

Las políticas desarrolladas a nivel europeo en torno a la orientación profesional, dentro del contexto de la Formación Profesional (*Vocational Education and Training-VET*), han derivado en numerosas propuestas que inciden en la necesidad de desarrollar acciones y servicios de orientación dirigidos a todas las personas y a lo largo de su trayectoria vital (*lifelong guidance*). En este trabajo se aborda un diagnóstico de la situación de la orientación en la Formación Profesional Andaluza y se formulan propuestas de actuación, tomando como referencia el concepto de orientación profesional integral planteado en las recomendaciones de la Comisión Europea:

Un proceso continuo que permite a los ciudadanos, a cualquier edad y a lo largo de su vida, determinar sus capacidades, sus competencias y sus intereses, tomar decisiones en materia de educación, formación y empleo y gestionar el recorrido de su vida personal en lo que respecta a la educación y la formación, en el trabajo y en otros marcos en los que es posible adquirir o utilizar estas capacidades y competencias. La orientación incluye actividades individuales o colectivas de información, de consultas, de evaluación de competencias, de apoyo y de enseñanza de las competencias necesarias para la toma de decisiones y para la gestión de la carrera. (Comisión Europea, 2008, p. C319/4)

El proyecto objeto de este informe es el fruto del establecimiento de sinergias entre los ámbitos de la investigación y la práctica de la Formación Profesional y la orientación. De esta forma, se han buscado nuevas formas de hacer, de acuerdo con un enfoque de aprendizaje a lo largo (desde la primera infancia hasta el envejecimiento activo) y ancho de la vida (en los diferentes roles vitales que se desempeñan simultáneamente).

La finalidad del proyecto ha sido analizar la situación de la orientación profesional en el contexto de la Formación Profesional Andaluza, así como identificar posibles

actuaciones e iniciativas que, en el marco de un sistema integrado, favorezcan que las personas destinatarias de esta formación profesional puedan construir su propio proyecto profesional y de vida. Específicamente, desde un enfoque colaborativo y participativo, se pretendía:

- realizar un diagnóstico de la situación de la orientación profesional en el marco de la Formación Profesional;
- desarrollar un proceso colaborativo de elaboración de propuestas de actuaciones y mejoras de la orientación profesional en Andalucía, y
- realizar un proceso participativo de testeo y contraste de las propuestas con diferentes grupos de interés: profesionales de la orientación educativa y laboral, profesorado de FP, profesorado FOL, personal asesor de FP, estudiantes, familias, sector empresarial, tercer sector, responsables de formación de orientadores/as y profesorado de FP.

El proyecto ha sido promovido por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y por la Fundación Bankia por la Formación Dual. Sin esta iniciativa no habría sido posible este trabajo.

El proceso de investigación se ha desarrollado a través de una metodología mixta que ha combinado procedimientos cuantitativos y cualitativos de recogida y análisis de información. Además, se ha adoptado un enfoque colaborativo y participativo que ha permitido alcanzar una mirada holística del problema; no solo por escuchar diferentes voces, sino por hacerlo en interacción. El planteamiento inicial era la consideración de que, para generar transformación y cambio, es necesario implicar desde el principio a quienes son sus principales agentes y protagonistas.

Los datos de naturaleza cuantitativa se han obtenido de diversas fuentes de información, entre las que ha destacado el Sistema de Información Séneca de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. De dicha fuente se han extraído datos relativos a los registros individualizados de todo el alumnado matriculado en las enseñanzas de Formación Profesional de Andalucía en el periodo comprendido entre los cursos escolares 2011-2012 y 2018-2019. Asimismo, se han considerado los datos del Servicio de Estadísticas y Cartografía dependientes de la misma Consejería, y las Estadísticas de enseñanza no universitaria del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Por lo que respecta a la información de carácter cualitativo, ha sido generada esencialmente a través de sesiones de generación de ideas creativas inspiradas en la metodología de *Design Thinking* (Brown, 2008), realizadas en dos grupos: el primero, constituido por personal técnico de la Consejería de Educación y Deporte y la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía (grupo motor); el segundo, compuesto por un panel de profesionales expertos procedentes de diferentes ámbitos de actuación (profesionales de la orientación educativa y laboral, profesorado de Formación Profesional, sector

empresarial). Finalmente, se realizó una jornada de contraste de propuestas de orientación en la Formación Profesional de Andalucía en la que participaron más de 100 representantes de distintos grupos de interés, tales como estudiantes, familias, profesorado, orientadores y orientadoras educativos y laborales, empresas y personal formador de profesionales de la orientación, entre otros. El proceso seguido fue el siguiente:

- a) Sesión 1 del grupo motor: identificación de focos de interés.
- b) Sesión 2 del grupo motor: elaboración de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) sobre la situación de la orientación en la Formación Profesional Andaluza.
- c) Sesión de panel de personas expertas: proceso de *Design Thinking*, completación del DAFO y elaboración de propuestas de actuación.
- d) Jornadas de contraste de las propuestas con grupos de interés.
- e) Sesión conjunta del grupo motor y el panel de personas expertas para contrastar las propuestas de actuación.

Además de los debates, ideas e interrogantes planteados por las personas participantes en este proceso de investigación, se han considerado fuentes documentales procedentes del contexto europeo, nacional y autonómico. En este sentido, hemos tenido en cuenta que el análisis de la situación de la orientación profesional en Andalucía había que realizarlo desde una perspectiva sistémica y contextualizada en las políticas planteadas a nivel nacional, europeo e internacional.

El diagnóstico inicial de la situación se centró en el análisis de:

- a) La situación del contexto socioeconómico;
- b) la situación de la Formación Profesional Andaluza, y
- c) las características de la intervención en orientación profesional desarrollada en torno a la Formación Profesional Andaluza (FPA).

A partir de la información generada y recogida, se han detectado necesidades y posibilidades de actuación. Además, se han identificado los elementos esenciales que deben caracterizar el desarrollo de la orientación integral y a lo largo de la vida en el contexto de la Formación Profesional. Así, estos **elementos esenciales** de la intervención orientadora en la Formación Profesional son los siguientes:

- a) Desarrollo de un **sistema integrado de orientación**, en el que trabajen de manera colaborativa todos los agentes implicados, a partir de un plan común que acerque la orientación a las personas a lo largo de su ciclo vital.
- b) Un proceso de orientación centrado en el **desarrollo de competencias para la gestión de la carrera y las transiciones** que se dan **a lo largo y ancho de la**

vida. Estas competencias deben quedar **integradas en el currículo** de forma explícita, desde la Educación Infantil hasta las enseñanzas posobligatorias. Esta oferta debe implicar a **todos los alumnos y las alumnas** para que tengan la oportunidad de tomar decisiones académicas, profesionales y personales sobre una **base no sesgada por el género**, su procedencia o nivel socioeconómico y cultural, sus resultados académicos o por presentar alguna **necesidad específica** de apoyo educativo.

- c) Un **personal adecuadamente cualificado**, teniendo en cuenta las funciones que debe desempeñar, según el lugar que ocupe. La formación inicial y continua de todos los agentes de orientación (profesorado, profesionales de la orientación educativa y laboral, tutores y tutoras profesionales de las prácticas en empresas) debe incluir el desarrollo de **sus propias competencias de gestión de la carrera y herramientas para potenciar su aprendizaje**. Se deben desarrollar propuestas de **formación conjunta** en las que participen de manera colaborativa todos los perfiles de agentes implicados en los procesos de orientación.
- d) La utilización de **metodologías experienciales** en las que se pongan en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes para el autoconocimiento, las habilidades sociales, la planificación, el compromiso con el aprendizaje, la búsqueda y selección de información sobre oportunidades formativas y laborales, la exploración del mundo del trabajo, la toma de decisiones y la construcción de itinerarios de transición.
- e) La generación de **recursos didácticos basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** que faciliten la labor de los diferentes agentes de orientación (formales e informales) y la **accesibilidad** de la información y orientación profesional de calidad a toda la población.
- f) El desarrollo de **sistemas y procesos de garantía de calidad** de las acciones orientadoras, que impliquen a todos los agentes y grupos de interés, incluyendo la **recogida sistemática y rigurosa de evidencias** para **elaborar planes de mejora** y realizar el adecuado **seguimiento**. Para ello, se deben establecer **sinergias con instituciones y equipos de investigación** que puedan apoyar la garantía de calidad de la intervención orientadora.
- g) Adoptar una **perspectiva de equidad y justicia social**, desde la que se atienda a los factores que puedan obstaculizar la construcción de carreras con sentido, libres y motivadas. En este sentido, habrá que considerar situaciones de especial **vulnerabilidad social**.
- h) Adoptar una **perspectiva de género** de manera transversal a todas las actuaciones, al objeto de **reducir la brecha de género** existente en el acceso a determinados perfiles profesionales. Este enfoque debe empezar desde Educación Infantil, donde ya se han de realizar aproximaciones al mundo del

trabajo, superando los estereotipos de género que pueden condicionar la futura elección de estudios y profesiones por parte de niños y niñas (Consejería de Educación, 2008).

Las **principales necesidades** de actuación detectadas hacen referencia a los siguientes aspectos:

1. En relación con la **planificación de la orientación profesional integrada en el currículo a lo largo de toda la escolaridad:**

- La inexistencia de un currículo planificado e integrado para el desarrollo de las competencias de gestión de la carrera, como parte del proceso de aprendizaje a lo largo de la vida (desde Educación Infantil hasta el envejecimiento activo).
- Las actuaciones desarrolladas en los centros educativos se centran más en aspectos de orientación educativa que en la orientación vocacional y profesional. Estas actuaciones se desarrollan esencialmente en momentos puntuales y críticos. La elección de enseñanzas de Formación Profesional se realiza con una información escasa e incompleta, con las consecuencias que ello implica en cuanto a éxito académico y movilidad del alumnado.
- La regulación de la orientación dirigida al alumnado de Formación Profesional, así como la consideración de esta en los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de los centros contempla las actuaciones de orientación profesional de una forma reducida y limitada. De igual modo, no existen planes institucionales para prestar una atención específica al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en materia de orientación profesional.

2. Respecto al **desarrollo de un sistema integrado de información y orientación profesional:**

- La escasa cultura de colaboración institucional entre los servicios y agentes de orientación profesional (empleo, educación...). Se desarrollan algunas acciones que dependen de la voluntariedad de los y las profesionales.
- Un débil desarrollo normativo (a nivel nacional y autonómico) que no permite implantar el sistema integrado de información y orientación profesional que establece la Ley de Cualificaciones y Formación Profesional (Ley 5/2002).

3. En relación con la **atención al éxito y el retorno del alumnado de Formación Profesional:**

- El alto porcentaje de alumnado que no se titula después de dos o más años de haber iniciado los estudios: 51,79 % en Formación Profesional Básica; 45,91 % en los Ciclos Formativos de Grado Medio, y el 27,94 % en los de Grado Superior.

- En los primeros cursos se encuentra un alto porcentaje de estudiantes que no promocionan a segundo curso: 43 % en la Formación Profesional Básica; 36 % en los Ciclos Formativos de Grado Medio. En los Ciclos Formativos de Grado Superior este porcentaje es algo inferior (21 %), aunque también es importante.
- Las diferencias de género se hacen patentes ya en la matrícula: más hombres que mujeres en todos los niveles, más amplia en los niveles inferiores de Formación Profesional; sesgo en la elección de familias profesionales, entre otros aspectos. Sin embargo, las mujeres destacan en los resultados académicos.
- Un alto grado de movilidad entre ciclos formativos, dentro y fuera de la misma familia profesional (15 % en algunas familias profesionales). Se observa que hay alumnado que abandona temporalmente los estudios y se reincorpora en niveles superiores a través de diferentes vías (pruebas de acceso, etc.), por lo que se hace patente la diversidad de itinerarios formativos.
- La prevalencia de las medidas de compensación frente a las preventivas y de desarrollo.
- La carencia de una atención específica al alumnado de NEAE en materia de orientación en el contexto de la Formación Profesional.

4. Sobre la **mejora del conocimiento y sensibilización hacia la Formación Profesional:**

- A pesar de que la Formación Profesional es cada vez mejor valorada, las familias aún no la contemplan como opción prioritaria para sus hijos e hijas. La tasa de matrícula en los Grados Medio y Superior es algo superior a 1/3 de la población.
- Entre las causas que provocan una tasa de matrícula inferior al de otras enseñanzas, destacamos:
 - la inexistencia de planes de orientación vocacional/profesional a lo largo de la vida;
 - el hecho de que muchas de las actuaciones para potenciar la Formación Profesional se realizan fuera de los centros educativos de los posibles futuros estudiantes, y
 - que, en muchas ocasiones, la Formación Profesional se presente como una medida de prevención del abandono en lugar de una enseñanza con valor en sí misma.

5. En relación con **la adecuación de la planificación y la ordenación académica de la Formación Profesional:**

- La necesidad de desarrollar normativas específicas de Formación Profesional Andaluza y en materia de orientación educativa y profesional.

- Las ratios de profesionales de orientación/estudiantes es excesiva (en torno a 800 estudiantes/profesional, cuando la recomendación de la OCDE es de 250).
 - La inexistencia de planes integrales de orientación educativa y profesional, integrados en el currículo y a lo largo de la vida.
 - La oferta de Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) es muy escasa y desigual en función de las diferentes provincias. Algo similar ocurre con la modalidad dual de la Formación Profesional, que también es desigual en función de las familias profesionales.
6. En cuanto a la **adecuación de la formación y selección de agentes de orientación profesional:**
- En la formación inicial del profesorado (maestros/as, profesorado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional) se incluyen escasos o nulos contenidos sobre orientación profesional. En la formación dirigida a profesionales de la orientación educativa prevalece este tipo de formación y la atención a la diversidad respecto a la orientación profesional.
 - Las funciones desarrolladas por los departamentos de orientación se centran más en la orientación educativa que en la profesional. Por otra parte, en los CIFP, según normativa, no es necesario contar con un profesional especialista en orientación profesional. Tampoco se exige una formación especializada en la materia para el acceso de profesionales de la orientación laboral.
 - Inexistencia de un mapa competencial claro de los diferentes agentes de orientación y el lugar que podrían ocupar en un sistema integrado de orientación profesional.
7. Respecto al desarrollo de **metodologías y recursos innovadores de formación y orientación profesional:**
- En el desarrollo de las actuaciones de orientación prevalecen las intervenciones puntuales (de carácter eminentemente informativo) frente a las de corte más procesual y educativo. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se utilizan más como un repositorio de consulta que como un espacio interactivo.
 - Existen buenas prácticas de Formación Profesional que utilizan metodologías innovadoras centradas en el desarrollo de competencias personales y sociales, si bien existe poca información sobre su impacto.
8. En relación con el **desarrollo de sistemas específicos de garantía de calidad de la orientación profesional:**
- La cultura de evaluación es aún muy precaria. Se desarrollan prácticas educativas de interés que no son evaluadas con rigor y no parecen existir sistemas de calidad específicos para las acciones de orientación. La presión

del trabajo docente y orientador no facilita la recopilación y el análisis de datos evaluativos de la intervención orientadora.

- La información profesional (itinerarios formativos, empleabilidad, inserción laboral, demandas del mercado de trabajo, etc.) está dispersa y no siempre actualizada y/o accesible para realizar una labor orientadora de calidad.

9. Potenciación de la **implicación de las empresas**

- La participación de las empresas en los programas formativos es escasa, a pesar de su necesaria presencia en el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y en la modalidad dual de la Formación Profesional. Esta participación se hace más difícil ante la inexistencia de planes y programas integrados de orientación.
- La Formación Dual aún es muy escasa y está en vías de desarrollo.

En relación con todos estos elementos, este estudio ha identificado una serie de factores favorecedores para el desarrollo de la orientación profesional. Teniendo en cuenta las necesidades y estos factores facilitadores se propusieron diferentes retos y los objetivos para el desarrollo de la orientación profesional en el contexto de la Formación Profesional Andaluza:

Retos	Objetivos
Reto 1: Planificación de la orientación profesional integrada en el currículo a lo largo de toda la escolaridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Diseñar una propuesta curricular para el desarrollo de competencias de gestión de la carrera a lo largo de toda la escolaridad, con indicaciones de los contenidos a incluir en las materias, y los que se deberán desarrollar como parte de la tutoría y de la intervención especializada de orientadores/as. • Objetivo 2. Incentivar acciones de orientación profesional en los niveles previos y durante la Formación Profesional, con un enfoque de aprendizaje de competencias de gestión de la carrera. • Objetivo 3. Asegurar el desarrollo de competencias personales, sociales y de gestión de la carrera en la FP con un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.
Reto 2: Desarrollo del sistema integrado de información y orientación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 4. Diseñar y desarrollar un marco de procedimientos de coordinación y gestión de acciones integradas de orientación entre administraciones, servicios y agentes de orientación, favoreciendo la participación de los diferentes grupos de interés. • Objetivo 5. Realizar el desarrollo normativo del sistema integrado de información y orientación profesional establecido en la legislación vigente.
Reto 3: Atención al éxito y el retorno del alumnado de Formación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 6. Diseñar y desarrollar planes de orientación para la prevención del abandono temprano y la mejora del rendimiento del alumnado de Formación Profesional en todos sus niveles. • Objetivo 7. Atender a la brecha de género en el acceso, la titulación y la promoción en la Formación Profesional. • Objetivo 8. Atender a las brechas geográficas, sociales, culturales, económicas y de familias profesionales que afectan al rendimiento y la promoción. • Objetivo 9. Establecer mecanismos para la detección y potenciación del talento, dando protagonismo al alumnado.

Retos	Objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 10. Favorecer el desarrollo de itinerarios formativos personalizados, favoreciendo la permeabilidad educación formal-no formal a lo largo de la vida. • Objetivo 11. Divulgar entre la sociedad la importancia y el valor añadido de la Formación Profesional. • Objetivo 12. Ofrecer información de calidad sobre la Formación Profesional en el contexto de actuaciones de orientación profesional y gestión de la carrera. • Objetivo 13. Concienciar a las empresas sobre las competencias profesionales de las que disponen las personas tituladas en Formación Profesional.
<p>Reto 4: Adecuación de la planificación y la ordenación académica de la Formación Profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 14. Realizar el desarrollo normativo de la Formación Profesional y de la orientación. • Objetivo 15. Actualizar y ampliar la oferta formativa de Formación Profesional (familias y modalidades). • Objetivo 16. Flexibilizar la ordenación académica para hacer más permeable el sistema a los itinerarios formativos personales. • Objetivo 17. Incluir la atención al alumnado con discapacidad en la normativa y ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional y los procesos de orientación. • Objetivo 18. Contemplar de forma específica la acción tutorial y la orientación profesional en la ordenación de la Formación Profesional.
<p>Reto 5: Adecuación de la formación y selección de agentes de orientación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 19. Adecuar las plantillas de orientadores en los centros ajustándolas a las funciones y ratios, contemplando la inclusión de la figura del profesional de la orientación en los IES y en los CIFP (Centros Públicos Integrados de Formación Profesional). • Objetivo 20. Delimitar y concretar las funciones de los diferentes agentes de orientación y los requisitos de acceso, atendiendo a un enfoque de orientación integral. • Objetivo 21. Incluir en la formación inicial docente (Primaria, Secundaria y Formación Profesional) contenidos relacionados con la acción tutorial y la orientación vocacional-profesional. • Objetivo 22. Diseñar planes de formación continua dirigidos a los diferentes agentes de orientación, potenciando desde esta su trabajo integrado y colaborativo.
<p>Reto 6: Desarrollo de metodologías y recursos innovadores de formación y orientación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 23. Potenciar la utilización de metodologías experienciales y centradas en el trabajo que favorezcan la adquisición de competencias de gestión de la carrera. • Objetivo 24. Desarrollar plataformas con recursos virtuales de orientación profesional con un enfoque de desarrollo de la carrera.
<p>Reto 7: Desarrollo de sistemas específicos de garantía de calidad de la orientación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 25. Desarrollar un sistema de garantía de calidad específico para las actuaciones de orientación profesional. • Objetivo 26. Diseñar y habilitar procedimientos para el registro fiable y accesible de información profesional y de datos útiles para el desarrollo de la orientación profesional. • Objetivo 27. Potenciar el desarrollo de investigaciones en materia de orientación y Formación Profesional.
<p>Reto 8: Potenciación de la implicación de las empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 28. Involucrar a las empresas en el diseño, desarrollo y evaluación de la Formación Profesional, especialmente, en los módulos en los que tienen una implicación directa (por ejemplo, Formación en Centros de Trabajo).



Fundación Bankia
por la Formación Dual



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte